La Gaceta

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

EXAMEN DE ADMISIÓN 2012 - 2 COMUNICADO

Se pone en conocimiento de la Comunidad Universitaria que con motivo de llevarse a cabo el Examen de Admisión 2012-2, las actividades académicas y administrativas en la Universidad quedan suspendidas en las siguientes horas y días del mes de Agosto.

 SÁBADO 11
 : De 14h00 hasta las 24h00

 DOMINGO 12
 : De 00h00 hasta las 24h00

 LUNES 13, MIÉRCOLES 15 y VIERNES 17
 : De 00h00 hasta las 14h00

MARTES 14 y JUEVES 16 : De 14h00 hasta las 24h00

El CISMID, CEPS, Laboratorio Nacional de Hidráulica y el Teatro UNI, desarrollarán sus actividades normalmente.

Los residentes se ceñirán a lo señalado en las disposiciones que se impartirán oportunamente.

El Jefe de la Oficina Central de Servicios Generales de la Universidad, dispondrá las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Directiva.

EL SECRETARIO GENERAL



Universidad Nacional de Ingeniería Oficina Central de Admisión Concurso de Admisión 2012-2 Examen de Admisión

A LOS ALUMNOS RESIDENTES DE LOS PABELLONES P y M

Se les comunica que con motivo del Examen de Admisión 2012-2, que se realizará entre el domingo 12 y el viernes 17 de agosto, se deben cumplir las siguientes disposiciones relativas al desplazamiento de personas en el interior del Campus Universitario:

- El ingreso y salida de los residentes será exclusivamente por la Puerta N

 o 05

 de la UNI.
- Los días domingo 12, martes 14 y jueves 16 de agosto la salida del Campus está permitida hasta las 18h00. Pasada esta hora ningún residente podrá salir del Campus Universitario.
- 3. Los días domingo 12, martes 14 y jueves 16 de agosto el **ingreso al Campus** esta permitido hasta las 22h00. Pasada esta hora ningún residente podrá ingresar a la UNI.
- 4. Los días de Aplicación del Examen de Admisión (lunes 13, miércoles 15 y viernes 17 de agosto) los residentes no podrán salir de la Residencia Universitaria hasta después de las 13h00.
- 5. Durante la semana, del domingo 13 al viernes 17, el desplazamiento de los residentes queda restringida sólo al interior de la residencia y a su desplazamiento para entrar o salir del Campus por la Puerta Nº 05.
- Durante dicha semana queda terminantemente prohibido recibir visitas de familiares o amigos en la Residencia. Sólo pueden permanecer en la Residencia aquellos estudiantes formalmente inscritos en ella.

Se recomienda a los jóvenes residentes tomar las previsiones del caso para respetar las restricciones de salida e ingreso al Campus a fin de evitar contratiempos en sus quehaceres fuera de la Universidad.

Lima, 03 de agosto del 2012

Geól. JOSÉ MARTINEZ TALLEDO Primer Vicerrector, UNI



EDITOR: SECRETARIO GENERAL UNI IMPRENTA DE LA EDUNI



ORGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

El señor Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería convoca a la sesión de Asamblea Universitaria Extraordinaria Nº 05, que se realizará el día viernes 24 de Agosto del 2012, a las 10h00, en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

AGENDA:

Reforma del Estatuto.

Lima, 10 de agosto del 2012

SECRETARÍA GENERAL



EDITOR: SECRETARIO GENERAL UNI IMPRENTA DE LA EDUNI

La Gaceta

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

INSTITUTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

IGI

I CONCURSO DE RESULTADO
DE TRABAJOS DE
INVESTIGACIÓN EN
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN

CONCURSO DE RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN - 2012

1.- CONVOCATORIA:

El Instituto General de Investigación en cumplimiento de su función promotora del desarrollo científico y tecnológico en la UNI, invita a los docentes de la Universidad a participar en el Concurso de Resultados de Trabajos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación.

2.- PROPÓSITO DEL CONCURSO:

Se premiarán los mejores Resultados de Trabajos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, no publicados hasta julio del 2012.

3.- PARTICIPANTES:

Podrán participar en el presente concurso un grupo de investigadores científicos o tecnólogos de las diferentes Facultades de la UNI, que hayan desarrollado Proyectos de Investigación en las siguientes Áreas:

- a. Area Ciencias de los Materiales, con énfasis en nanotecnología
- b. Área de la Tecnología de la Información y Comunicación (TICS)
- c. Area Ciencias de la Tierra y el Ambiente
- d. Area de Energia y Petroquímica
- e. Energías Renovables
- f. Area de Biotecnología
- g. Area Ciencias
- h. Otros

4.- PREMIOS:

Una asignación de S/. 5000,00 nuevos soles para cada área prioritaria del concurso.

5.- INSCRIPCION:

Pago por concepto de derecho de postulación: S/. 20,00 nuevos soles, cancelado en la tesorería de la Universidad Nacional de Ingeniería.

6.- FECHAY PLAZO PARA LA RECEPCION DE EXPEDIENTES:

Del 14 de agosto al 25 de setiembre del 2012, a las 15:00 horas (cierre indefectible)

Dr. Juan Rodríguez Rodríguez - Director

E-mail

igi@uni.edu.pe

Teléfonos Dirección 481-8395 - 481-1070 Anexo 228.

Av. Tupac Amaru 210 Lima, Perú. Oficina B1-

255 (2do. Piso, Pabellón Central)

Página Web

http://igi.uni.edu.pe

Los expedientes serán presentados en un fólder manila, debidamente foliados y ordenados de acuerdo a los requisitos solicitados, para su revisión y conformidad.



EDITOR: SECRETARIO GENERAL UNI IMPRENTA DE LA EDUNI